

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

9359 *Resolución de 28 de abril de 2026, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de derogación del Real Decreto-ley 8/2026, de 20 de marzo, de medidas en el alquiler en respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Irán.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó derogar el Real Decreto-ley 8/2026, de 20 de marzo, de medidas en el alquiler en respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Irán, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 21 de marzo de 2026.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2026.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol Socias.